

## INFORME DE COMISARIO

Manta, Abril 4 del 2007

Señores Accionistas de  
**COMPAÑIA. DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO C.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo sido designada Comisario, de la Empresa que usted acertadamente dirige, expongo mi informe de revisión anual del ejercicio económico correspondiente al año 2006

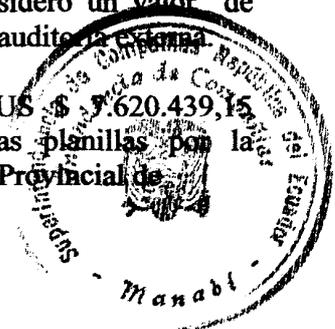
Los Estados Financieros han sido correctamente presentados, reflejando sus resultados en los activos y pasivos, así como el Estado de pérdidas y ganancias, considero reflejan fielmente la situación financiera de la compañía, para su elaboración se tomaron de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Existen los siguientes registros contables :  
LIBRO DIARIO, LIBRO MAYOR Y REGISTROS AUXILIARES  
BALANCE DE COMPROBACION

Todos estos registros reflejan el movimiento de las transacciones realizadas en el sistema Contable computarizado que utiliza la empresa, se tomaron como referencia, la información de los respectivos movimientos contables de ingresos y egresos, los mismos que están siendo llevados correctamente, conteniendo cada uno de ellos los respectivos justificativos como son: facturas que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley de facturación para poder contabilizarlo como gasto y en los ingresos las respectivas facturas de ventas que en igual forma cumplen con todos los requisitos establecidos por la ley de Régimen Tributario y solicitados por el SRI, todo el proceso contable es registrado por un Sistema de Programas de Computación.

Analizando el estado de pérdidas y ganancias encontramos que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio ascienden a un monto USD \$202.243,74 menos el valor correspondiente al 15% para trabajadores \$35.690,07y el 25% de impuesto a la renta por \$ 76.852,27 queda un saldo neto de \$125.391,47 para distribuir a los accionistas, cabe indicar que para el cálculo del impuesto a la renta se considero un valor de \$227.637,47 como Gastos considerados no deducibles por parte de auditoría externa.

El total de las ventas Facturadas asciende a un monto de US \$ 7.620.439,15 correspondiente en un gran porcentaje a la facturación de las planillas por la construcción de obras viales contratadas con Corpecuador, Consejo Provincial de



20 ABR. 2007

Manabí; las utilidades del ejercicio representan un 3.12% sobre las ventas, antes del pago del 25% de impuesto a la renta.

Aconsejo a los accionistas realizar un incremento del capital social dado el incremento de los activos y al crecimiento de la empresa, para de esta forma reforzar el patrimonio de la Empresa.

Es todo cuanto puedo decir como resultado de la revisión de los estado financieros.

Atentamente

  
**ING. NARCISA VELEZ**  
**COMISARIO**

20 ABR. 2007

